FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS AD REFERENDUM" Nº 09/2015 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Licitación por Concurso de Oferta "Ad Referéndum" *Nº 09/2015 de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE*, para la *"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS"* Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64º del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
En tal sentido se hace constar en el los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con relación a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del cumplimiento de las ofertas con respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, conclusión y la recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día 16 de febrero del año en curso, a las nueve horas con treinta minutos se procedió a la apertura de sobres, presentando su oferta las siguientes empresas:

OFERENTE(S)	MONTO DE RECARGO
PREMIER VIAJES	0%

Se procedió al acto de Apertura de Oferta y se ha labrado el Acta Nº 09/2015.

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día 17 febrero del año dos mil quince, en el local del salón de actos de Centro Financiero Nº1 Comanjefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular Nº49/15 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 16 de febrero de 2015, integrado por los siguientes:

PRESIDENTE : CNEL DEM MARTIN CARLOS CACERES RIOS.

SECRETARIO : TTE INT JOSE DOMINGO ARRUA ALMIRON.
MIEMBROS : MY DCEM ALEJANDRO RAUL TORRES LEZCANO.
: STE JM FATIMA PAOLA CRISTALDO ACOSTA.
: SGTO 1º INT GUSTAVO JAVIER VALENZUELA.

ANALISIS DE LA OFERTA

Se procede al análisis de la oferta siguiendo lo establecido en el Art. 61º **MÉTODO DE EVALUACIÓN** del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas".

2.1. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES):

Nº	DOCUMENTOS/OFERENTES	PREMIER VIAJES.
1	Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la oferta presentada por el oferente **PREMIER VIAJES,** ha cumplido con las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación. Por lo que, son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

2.2. SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL

No ha sido necesaria la solicitud de documentos de carácter formal no sustancial, debido a que en la apertura de sobres ya se había presentado en forma general.

2.3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARIMETICOS

De acuerdo al análisis realizado no fue necesaria la solicitud de aclaración, en lo que se refiere a la corrección de errores aritméticos (Art. 59 del Decreto 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas").

2.4. ANALISIS COMPARATIVO DE LA OFERTA RESPECTO AL PRECIO

La firma **PREMIER VIAJES,** presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, seleccionándose provisoriamente la misma.

2.5. CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMAS REQUISITOS

Seguidamente, este Comité analizó en detalle las ofertas evaluadas como la más baja, para verificar su cumplimiento con los demás requisitos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.

2.5.1. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Item	DENOMINACION	PREMIER VIAJES
1	Adquisición de Pasajes Aéreos	Cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta cumple** con los análisis de Especificaciones Técnicas, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que es susceptible de ser analizada en la siguiente etapa.

2.5.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

SITUACIÓN FINANCIERA	PREMIER VIAJES	
	Ratios %	
Ratio de liquidez	6,55	Cumple
Ratio Endeudamiento	0,15	Cumple
Ratio de Rentabilidad	10,54	Cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta cumple** con los análisis de Situación Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que es susceptible de ser analizada en la siguiente etapa.

2.5.3. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE LA EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	PREMIER VIAJES
Presentó copias de contratos con Entidades estatales.	Cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta cumple** con la Capacidad Técnica Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que es susceptible de ser analizada en la siguiente etapa.

3. CONCLUSIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante se concluye que la firma **PREMIER VIAJES,** cumple de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

a) Adjudicar la "Adquisición de Pasajes Aéreos", a la firma: **PREMIER VIAJES.**

5. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día 18 de febrero de 2015, en el salón de actos de Centro Financiero N°1 Comanjefe. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación

JOSE D. ARRUA ALMIRON
TTE INT - Secretario

FATIMA PAOLA CRISTALDO ACOSTA
SUTE JM - Miembro

GUSTAVO J. VALENZUELA.
SGTO 1º INT - Miembro

ALEJANDRO RAUL TORRES LEZCANO
MY DCEM - Miembro

MARTIN CARLOS CACERES RIOS
CNEL DEM - PRESIDENTE COMITÉ EVALUACION

****

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
DESCRIPCION DEL LLAMADO: "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS"
MODALIDAD: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2015

PREMIER VIAJES S.R.L.				
Ítem	**Descripción**	**Porcentaje de Recargo sobre el Precio Total Impreso en el Boleto**	**Monto Mínimo**	**Monto Máximo**
1	Pasajes aereos con Servicios Conexos con itinerario solicitado a la necesidad de la Institucion, con cobertura a cualquier parte del mundo	0 % (cero por ciento)	Gs. 75.000.000.-	Gs. 150.000.000.-

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

TELLY ELENO VELAZQUEZ
Cnel. Jefe Dpto. U.O.C. Nº 1 Comanjefe

.....

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

CUADRO DE ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
DESCRIPCION DEL LLAMADO: "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS"
MODALIDAD: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2015

PREMIER VIAJES S.R.L.					
RATIOS FINANCIEROS	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	PROMEDIO	COEFICIENTE
LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE)					
ACTIVO CORRIENTE	3.940.650.166	4.364.523.268	3.861.704.099	4.055.625.844	6,55
PASIVO CORRIENTE	1.109.756.911	651.874.129	94.944.111	618.858.384	
ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL					
PASIVO TOTAL	1.109.756.911	651.874.129	94.944.111	618.858.384	0,15
ACTIVO TOTAL	3.987.363.919	4.643.773.148	4.146.099.693	4.259.078.920	
RENTABILIDAD (UTILIDAD/PATRIMONIO)					
UTILIDAD	1.326.651.287	1.112.432.809	723.099.454	1.054.061.183	10,54
PATRIMONIO	100.000.000	100.000.000	100.000.000	100.000.000	

Gustavo Valenzuela
Sgto 1° Int - Miembro

Jose Amio
TE Int.

Paola Cristaldo A.
TE JM - Miembro

Alejandro Torres L
My DCEM - Miembro

Martin Cáceres Ríos
Cap DCEM. - Presidente